UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

ARTURO FERNANDO CORPAS ULLOA

con Cédula de ciudadanía N° 1083456875

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 600 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

PROGRAMA DE FORMACIÓN HABILIDADES EN PROGRAMACIÓN

La Facultad de Ingeniería expide la siguiente constancia el 08 de febrero de 2022.

Realizado bajo Convenio Interadministrativo No. 784 de 2021, suscrito entre El Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y La Universidad de Antioquia.

Facultad de Ingeniería

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a https://link.udea.edu.co/portafolioConstancia&q= e ingrese el código 1-12820-184649, o escanee el código QR.